

NOTA DE PRENSA N° 381 - 2024 - COES PRODUCE

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE Y CENTRO (Extensión del Aviso N° 097)

El Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE, comunica que el día jueves 18 de abril, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), difundió el **aviso meteorológico N° 100 (nivel Amarillo)**, informando a la población sobre la ocurrencia de **Precipitaciones de (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada intensidad** en la **sierra norte y centro** de los departamentos de **Amazonas, Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura y San Martín**, que se presentará el sábado 20 de abril.

De acuerdo al aviso, **se esperan acumulados** cercanos a los 18mm/día en la **sierra norte** y valores alrededor de los 14 mm/día en la **sierra centro**. Además se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m. de la **sierra centro**. Estas **precipitaciones** estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h.

Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas necesarias e identificar rutas de evacuación que los dirijan a una zona alta, segura y alejada del cauce de ríos y/o quebradas, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; además se invoca a organizarse con sus vecinos y realizar una vigilancia permanente, así como evitar cruzar a pie por los ríos que hayan aumentado su caudal y no regresar a la zona inundada; igualmente tener a la mano una Mochila para Emergencias, y, a los que realizan actividades acuícolas a tomar las medidas de prevención ante la ocurrencia de este tipo de emergencia.

Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Públicos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de prevención.

Fuente: <https://www.senamhi.gob.pe/servicios/?p=aviso-meteorologico-vigente&a=2024&b=15041&c=00&d=SENA>

